

8.1 Justificación de los indicadores

Las tres tasas estimadas se han establecido sobre la base de las correspondientes en el Grado en Ciencias de la Alimentación y previamente a la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la UAM que se han ido ajustando a lo previamente establecido en relación a nuestra experiencia (Graduación ~~60~~ 49%, 68%, Abandono ~~18~~ 21%, 40%, Eficiencia ~~90~~ 95%, 97%), en los últimos años en el último curso académico.

El cambio de la actual Licenciatura de segundo ciclo, a la que acceden ~~accedían~~ los estudiantes tras cursar primeros ciclos de titulaciones de Ciencias o de Ciencias de la Salud, al Grado debe suponer, según se estima, ~~supuso~~ una modificación de las tasas de la Licenciatura actual en el sentido de reducir sustancialmente, en primer lugar, la tasa de Graduación del 78% al ~~60~~ 49%. A la Licenciatura de segundo ciclo ~~accedían~~ estudiantes que han ~~habían~~ superado varios cursos de estudios universitarios, lo que supone ~~suponía~~ en la práctica un proceso de selección que no se producirá ~~produce actualmente~~ en el Grado. Por otro lado, los estudiantes que ~~accedían~~ a la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos poseían un mayor grado de madurez, por edad, además de haber elegido dicha Licenciatura como una opción personal. Esta situación será ~~resulta ser~~ diferente en el Grado al acceder a esta titulación estudiantes más jóvenes, en términos generales y habiendo tomado la opción del Grado con menor madurez.

Por los mismos motivos, se estima que la tasa de abandono será algo mayor con la consecuente reducción de la tasa de eficiencia.

No obstante, es previsible que, pasados los primeros cursos, las tasas de eficiencia y graduación se eleven hasta valores similares o mejores que los actuales debido al efecto de la implantación de nuevas actividades docentes y sistemas de evaluación.

Tasa de graduación	60 49 75%
Tasa de abandono	20 21 %
Tasa de eficiencia	90 95%

~~Todos los indicadores de rendimiento de los estudiantes del Grado en Ciencias de la Alimentación reflejan unos relevantes resultados, que se adecúan a las expectativas de la Memoria de Verificación. Este rendimiento es prácticamente generalizable a la mayoría de las asignaturas, salvo excepciones, a medida que se avanza en los cursos, las tasas de rendimiento aumentan hasta el 78,8% en la mayoría de las materias aunque existen valores inferiores en el curso 1º y en alguna asignatura de 2º, lo que indica, que siendo los niveles de dificultad y complejidad de las asignaturas diferentes dentro de un curso y entre cursos, la formación y competencias adquiridas progresivamente por los estudiantes les capacita para mantener un alto nivel de rendimiento académico.~~

La presente Modificación del Título prevé mejorar los indicadores cuantitativos del rendimiento académico de los estudiantes del Grado en Ciencias de la Alimentación. El análisis crítico de la evolución de los indicadores del Grado efectuado a través del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Grado en Ciencias de la Alimentación ha puesto de manifiesto que, desde su implantación en el curso 2010-11, los estudiantes tienen la expectativa de encontrarse con un Grado sobre alimentos orientado hacia Ciencias de la

Salud lo que produce que, en cierta medida, el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso no sea el más apropiado, lo que trae como consecuencia la baja tasa de rendimiento y por tanto, la desmotivación y el abandono del Grado en los primeros cursos. Este hecho implica un serio conflicto de intereses tanto académicos como profesionales ya que los estudiantes se enfrentan a una titulación con un claro enfoque experimental y tecnológico, tal y como se desarrolla en su plan de estudios, perteneciente a la Rama de Ciencias.

Por lo tanto, el cambio en la denominación del título Grado en Ciencias de la Alimentación a Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos conllevará presumiblemente un descenso de la tasa de abandono, que ha alcanzado un valor medio superior al 21% y en el último curso un valor claramente más alto. Se espera que la modificación propuesta mantenga la tasa de abandono en los valores previstos inicialmente en la memoria de verificación, y además hará que dicha la titulación sea coherente con el resto del territorio nacional y evite las confusiones que se pudieran estar produciendo en la actualidad.

Por otra parte, la modificación de la planificación de las enseñanzas con la inclusión de en primer curso dos asignaturas (Antropología de la Alimentación y Producción de Materias Primas) de 6 ECTS permitirán al estudiante un primer contacto en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología de los Alimentos desde el inicio de sus estudios con el consiguiente aprendizaje de algunos contenidos específicos del grado lo que redundará en la tasa de rendimiento que se sitúa en la actualidad en torno al 78% y en la tasa de graduación que alcanza el 68% en la última promoción. Por lo tanto, entendemos que, si mejoramos el perfil de los estudiantes con la modificación del título, se prevé un aumento de la tasa de graduación en torno al 75%. Finalmente, en relación a la tasa de eficiencia, en la actualidad supera el 95% por lo que se prevé que esta reorganización y planificación de las enseñanzas mantenga dicho indicador del rendimiento académico.